



SS.- 561.
=====
Ref. 43.587a.

146253

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de la Sociedad Dr. MEYER & CO., entidad de nacionalidad alemana, establecida en Radebeul-Dresden, Alemania, por:

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICAR LIQUIDOS PARA
PULVERIZADORES DE IMPRENTA".

====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====

Es práctica corriente recubrir las planas recién impresas que salen de la imprenta con una capa protectora que tiene el objeto de impedir que la tinta fresca se calque sobre la parte inferior de la plana siguiente. Por es-



5
10
te procedimiento se evita la necesidad de intercalar ho-
jas blancas entre las planas. Se empleaban, hasta ahora,
para producir esta capa protectora diferentes clases de
cera, las cuales una vez fundidas eran pulverizadas por
presión de aire y aplicadas en esta forma sobre las pla-
nas. Los mejores resultados se obtenían para este fin
con el empleo de esperma de ballena.

15
20
25
Según el invento, se emplean para la pulveri-
zación de las impresiones frescas, materias cuya estruc-
tura es químicamente afin con la celulosa del papel, sien-
do indiferente el procedimiento de imprenta empleado, ya
que el nuevo procedimiento de imprenta se presta igual-
mente para todas las clases de imprenta utilizadas en la
práctica, tales como "offset", huecograbado, tipografía
y litografía. Se ha visto, en efecto, que se prestan pa-
ra ser empleadas como líquidos a ser pulverizados, aque-
llos coloides hidrófilos que, prácticamente, no se coagu-
lan en solución acuosa con adición de alcohol, es decir
que soportan una adición de 50% y mas de alcohol sin que
se pierda la condición de solución coloidal. En particu-
lar se prestan para ello el eter de celulosa, especial-
mente los productos obtenidos por la metilización de la
celulosa.

30
Si, por circunstancias especiales, al emplear
el pulverizador, se aplica una capa un poco mas espesa
de esperma de ballena o de cera sobre el papel, al espol-
vorearse éste, se forma una capa de cera relativamente es-
pesa, que hace imposible, prácticamente, una ulterior im-
presión con otro color, debido a que la tinta no se adhie-
re ya a la esperma, o al papel respectivamente, cuando la



35 capa de aquella tiene cierto espesor. En cambio, las ma-
terias que se emplean según el invento, pueden aplicarse
al papel en cualquier espesor sin que éste tenga un efec-
to perjudicial para la ulterior impresión de otra tinta.
Se puede pulverizar 15000 veces sobre el mismo papel, pro-
40 duciendo así una espesa película que sirve, desde luego,
para la impresión. Si se hiciera este mismo ensayo con
esperma de ballena, se obtendría una capa de cera comple-
tamente inutilizable para seguir siendo imprimida.

Ejemplo práctico de fabricación.

45 200 g. de celulosa metilica, conocida en el co-
mercio bajo el nombre de "tilose" y descrita en la revis-
ta "Kunststoffe", tomo 26, 1936, pág. 231, columna dere-
cha, se ponen a remojo, durante la noche, con 10 kg. de
agua. Esta solución se homogeniza completamente, agitán-
50 dola fuertemente o tratándola si es necesario con cilin-
dros de piedra, y se mezcla con 2 kg. de alcohol. Según
la tobera que se emplee, según la presión de aire y se-
gún el tamaño de la superficie que se quiere espolvorear,
se puede diluir esta solución base, no excediendo una con-
55 centración mínima de 0,1%.

La solución así preparada no influye ni sobre el
calor ni sobre papel. Pueden imprimirse con ella impresio-
nes en negro y todas las multicolores, sin que resulte ne-
cesario un aditamento o modificación con cualquier número
60 de pasos de imprenta, siendo indiferente si se trata de
offset, tipografía, huecograbado o litografía. Tampoco se
demora con la pulverización el secado de la impresión. El
líquido que cae al lado del papel que se trata de espol-
vorear, forma con el tiempo capas unidas que pueden a-



65

arrancarse enteras. Pasando la mano por el papel espolvoreado, no se consigue arrancar la capa que se ha formado. Contrariamente a lo que ocurre con algunas otras substancias pulverizadoras para la imprenta, este material no forma un precipitado granuloso, ni recoge el polvo sobre el papel, ni deja residuos aglutinantes en la máquina, especilmnete en sus cintas y caballetes. Presenta, además, el líquido la ventaja técnica de que no forma copos en agua de condensación, de que puede guardarse fácilmente, pulverizarse limpiamente y de que es de gran rendimiento y económico.

70

75

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 10 de Junio de 1938 bajo el Nº 141.915, IVa/15k, se acoge a los beneficios del Artº. 51 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial.

80

=====
 ===== N O T A =====
 =====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

85

1º. Un procedimiento de fabricar un líquido para pulverizadores de imprenta, caracterizado por el hecho de confeccionarse con una solución de coloides hidrófilos, solubles en agua y alcohol, de preferencia éter de celulosa, tal como celulosa metílica.

2º. Un procedimiento de fabricar líquidos pa-



- 5 -

90

ra pulverizadores de imprenta.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

San Sebastián a 11 OCT. 1938

III Año Triunfal.

P. A.:

ALBERTO DE ELZABURU

Agente de la Propiedad Industrial

P.R. *J. P. P. Alessi*